

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

37263 BARCELONA

Edicto

Doña Ana María Ramírez Expósito, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 28 de Barcelona,

Hago saber:

Que en este Juzgado se tramita procedimiento de juicio ordinario número 1718/2010 2i a instancia de Grenke Alquiler, Sociedad Anónima representado por la Procuradora doña Margarita Ribas Iglesias contra Fabristahl, Sociedad Anónima en el que se ha dictado la siguiente resolución:

Sentencia estimatoria parcial número 86/2013, de fecha 2 de julio de 2013, contra la que cabe recurso de apelación en el plazo de veinte días.

Los autos están disponibles en la Secretaría de este Juzgado al objeto de poderse consultar el texto íntegro de la misma.

Y para que sirva de notificación al legal representante de Fabristahl, Sociedad Anónima, en ignorado paradero, expido el presente edicto.

Barcelona, 16 de julio de 2013.- La Secretaria en sustitución.

ID: A130054407-1